Ministerio del Interior

Asunción, Abril 15 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art. 1° - Nómbranse Jefes Políticos:

DE VILLA HAYES, al Sr. Francisco Vargas, en reemplazo del Sr. Albano Aguiar, que no tomó posesión del cargo.

77

DE IBYCUI, al Sr. Edmundo Maldonado, en reemplazo del Sr. Francisco Vargas que pasa á ocupar otro puesto.

DE ITA, al Sr. Rodolfo Hermosa, en reemplazo del Sr. Pedro Cristaldo, que pasó á ocupar otro puesto.

Art. 2°- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR REPUBLICA DEL PARAGUAY

Gonzalez Navarro

Adolfo Riquelme